que à cada momento nos ponemos en ocasion de perdernos; mil enemigos nos asaltan: pero aunque podemos huir de muchos, evitando las ocasiones, apartando nuesta vista de objetos pecaminosos, absteniéndonos de ciertos espectáculos, donde corre peligro la virtud, tenemos un enemigo que acompaña al hombre á todas partes: ora esté en medio de la sociedad, ora se retire á un claustro: ya en la ocupacion, ya en el descanso, siempre tenaz, siempre incansable quiere vencer al espíritu del hombre. ¿Os es fácil apartaros de vosotros mismos? ¿Podeis apartaros de la carne de que estais revestidos? Pues tampoco podeis apartaros de vuestro mayor enemigo, porque este no es sino vuestra misma carne, vuestras mismas pasiones. ¿No habrá, oh Dios de bondad, un remedio para vencer á la concupiscencia de la carne? Vosotros, padres de la Iglesia, que supisteis triunfar, hablar y decidnos los medios de que os servísteis para ganar tantas victorias. ¡Ah! Que todos á una voz me responden: «El ayuno y la mortificacion de los sentidos, fué la que hizo que nuestro espíritu triunfase de nuestra carne. El ayuno con la penitencia santificaron á un San Gerónimo á través de las mas horrorosas tentaciones. Sí, porque el ayuno; como dice el padre San Basilio, es el mas vigilante centinela de las almas, y el arma mas poderosa para vencer toda suerte de tentaciones. ¡Cuántos bienes produce el ayuno! Si Esther se decide á presentarse á Assuero para alcanzar misericordia en favor suyo y de su pueblo, se prepara primero por el ayuno. Si el decreto de esterminio dado contra los Ninivitas por sus pecados fué revocado por Dios, no fué otra la causa que el haberse todos entregado á un rígido ayuno. Cuantos elogios

tributa Jesucristo á Juan Bautista se fundan en su mortificacion y en su ayuno, pues nunca comió mas que lo necesario hasta el término de abstenerse de vinos todo el tiempo de su vida. Sí, señores, el ayuno es la medicina que cura las enfermedades del alma, asi como la dieta es aplicada á la curacion de muchas enfermedades del cuerpo.

Leed con atencion las vidas de esos héroes cuvas imágenes veneramos sobre los altares, y en ninguna de ellas dejareis de encontrar la narracion de sus rigurosos ayunos: vereis que la mayor parte no hacian mas que una comida al dia, y esta en la cantidad precisa y necesaria para mantener la vida, pues deseaban mortificarse para poder vencer las tentaciones. Si yo preguntase á esas almas tímidas, á esos hombres afeminados que se resisten á la menor mortificacion si desean salvarse, ciertamente me responderian que no son otros sus anhelos. ¡Pero qué insensatos! Quieren salvarse pero sin dejar sus comodidades, sus placeres y sus vicios. Quieren salvarse sin hacer obras dignas de salvacion. Jesucristo que nos abrió las puertas de los cielos, nos dejó trazado el camino por donde debiamos seguirle, y bien sabeis que la calle de la Amargura que condujo al Señor al Calvario, lejos de estar sembrada de flores lo estaba de punzantes espinas. No hay medio, mis amados hermanos, ó seguir el camino real de la cruz ó renunciar al cielo. Si quieres conseguir la vida eterna, nos ha dicho la Iglesia al admitirnos en su seno, observa los mandamientos: ama á Dios con todo tu corazon y con toda tu alma. Y qué ¿podrá decir que ama á Dios el que no obedece sus mandatos? ¿Le amará el que cierra sus oidos á las voces de su Iglesia? Dos señores distintos reclaman adoracion y obediencia; que son Dios y el mundo; el mundo os ofrece placeres y comodidades de cuatro dias, y Dios en recompensa de una corta mortificacion una gloria perdurable. Creo que no debe de ser dudosa la eleccion. Vosotros no podeis menos de conocer que la mayor desgracia que puede sobrevenir à una criatura es perder el cielo: sabeis tambien que no hay cosa mas fácil de suceder. Sin embargo, la Iglesia os advierte del peligro, y á grandes voces os clama. Vigilad y orad para que no caigais en la tentacion: haced frutos dignos de penitencia: llorad vuestros pecados; mortificad vuestra carne; ayunad y dad limosna segun vuestras facultades. Mas como quiera que estas voces que os dirije por vuestro bien, y para que os santifiqueis no penetran cual debieran hasta el fondo de vuestro corazon, no tardais en contestar que asi lo hareis cuando apaciguadas vuestras pasiones podais hacerlo con mas facilidad. ¡Y cuándo será ese dia! ¿Ignorais, por ventura que cada dia vais anadiendo nueva lena á ese volcan que arde en vuestro corazon?

Es una verdad innegable que nada mira el hombre con mayor indiferencia que la salud de su alma. Contemplad ese hombre pecador que ha estado escuchando en el templo verdades eternas que debian haberle estremecido, porque le han hecho conocer el peligro en que está de condenarse, y le vereis salir del lugar santo con la mayor indiferencia y sin mostrar en el rostro la menor turbacion: habladle en el momento de cualquier cosa que llame su atencion, y en el instante vereis la risa en sus lábios: empero que se acerque un amigo y le diga que se ha recibido noticia del temporal que sufria el buque donde iban sus

mercancías, y que no se sabe el resultado, y en el momento vereis como palidece, y tal es la sorpresa que recibe que no se atreverá á contestar en algunos momentos. Decidle á otro que un incendio ha destruido sus posesiones, y le vereis entregado á la desesperacion... ¡Pero á dónde voy! Todo se aprecia, todo se estima menos el objeto mas digno de estimacion, que es el alma. Dicen los hombres prudentes al descuidado, poned guardas fieles en vuestras viñas, pues que de otro modo os quedareis sin uva, y en el momento se atiende á este consejo y se practica, la prudencia y sabiduría de nuestra madre la Iglesia nos dice llena de amor: Poned guardas fieles á vuestras almas, pues que estan continuamente amenazadas por terribles enemigos: hace mas todavía, pues que nos advierte la calidad del guarda que debemos escoger y nos dice que la mortificacion, la penitencia, el ayuno son fuertes muros de defensa. ¿Por qué, pues, tanto descuido en asunto de tanta importancia? ¿Por qué tanta indiferencia? ¿Por qué tanta insensatez? Si la Iglesia exigiera de nosotros unos ayunos tan rigurosos como los que practicaban los fieles de la primitiva Iglesia; si os pidiese una austeridad semejante á la que practicaban los solitarios de la Tebaida, tal vez entonces podriais quejaros y decir que la debilidad y escasez de fuerzas á que habiais de quedar reducidos os privaria de poder entregaros á vuestros negocios y atender con el trabajo á sostener vuestras familias; pero cuando tan solo se os exije que hagais una sola comida en el dia de ayuno, y que os priveis en los mismos dias de ciertos y determinados manjares, os creeis tambien faltos de fuerza para practicarlo? Tratemos pues, hermanos mios, de cumplir con el precepto del Tono IV.

ayuno, convencidos del deber en que estamos de obedecer á la Iglesia que así nos lo manda, y de lo utilísimo que nos es, como remedio eficaz para vencer las tentaciones del enemigo de nuestras almas. Empero tratemos de evitar escusas frívolas y vanos pretestos, como asimismo los defectos en que se suele caer por lo comun en la práctica del ayuno.

Y desde luego la mayor parte de los ayunos de nuestros dias son inútiles y no causan sus saludables efectos. El ayuno en primer lugar no solo ha de ser corporal sino que tambien espiritual; es decir, no se reduce el ayuno á hacer una sola comida, pues de nada servirá esto, si el resto del dia se pasa en diversiones, en reuniones peligrosas, y aun tal vez en pecados. ¿Cómo ofreceis en este caso vuestra mortificacion al Señor? ¿Y cómo aceptará vuestra ofrenda, cuando vuestra alma se halla lejos de él por la culpa? Empero lo que no llama menos mi atencion es el modo que tienen muchos de practicar el ayuno. Nada hemos de tomar por la mañana, dicen muchos; pues bien, aumentaremos los manjares de la única comida que hemos de hacer; y de tal modo se hace, que abusando de la comida y bebida, viene á darse en el pecado capital de la gula. ¿Y el hacer esto os parece mis hermanos, que es ayunar? De ningun modo; y sino decidme: ¿que efectos causó en Jesucristo su ayuno? Bien claro nos dice el Evangelio: Et cum jejunasset quadraginta diebus, et quadraginta noctibus, pastea esuriit. Y habiendo ayunado cuarenta dias y cuarenta noches, despues tuvo hambre. Ved aqui el efecto del ayuno que vosotros no quereis esperimentar.

Muchas son las personas que se creen esceptuadas de este precepto del ayuno. y que haciéndose jueces de su propia causa, se dispensan á sí mismos sin necesidad de consulta alguna. La Iglesia, hermanos mios, es dulce, es benigna, es buena madre y no exije de sus hijos mas de lo que ellos pueden practicar. Conociendo que á los niños les perjudicaria el ayuno para su natural desarrollo, ha señalado la edad de veinte y un años para que queden sujetos á esta obligacion, no habiendo fijado en la que concluye, sino dejándolo á la prudencia de los confesores, que dispensarán de esta obligacion á los ancianos, cuando vean ó conozcan que ya no pueden practicarla sin detrimento de su salud, aunque la opinion mas seguida es que concluya á los sesenta años: tampoco obliga en ninguna edad á los enfermos, á las mujeres preñadas ó que crian, ni á aquellos trabajadores que se dedican á trabajos recios. Ved aqui cuánta benignidad, cuánta caridad usa con sus hijos la Iglesia, y aun hay quien se atreva á ponderar su rigidez. fact grant office suit.

El abuso mas lamentable que se hace en este punto es el creerse libres de la obligacion de ayunar muchas personas que no están en los casos ya espresados, y sí solo porque el ayuno les produce alguna incomodidad ó les mortifica algo. Pues qué, ¿ no es el objeto principal del ayuno la mortificacion de la carne? Si no sintiéseis alguna incomodidad, si no sufriéseis algo, ¿ qué ofreciérais á Dios en vuestro ayuno? Pero aun queriendo suponer que vuestra escusas sean legítimas, ¿ quién os ha facultado para dispensaros por vuestra propia autoridad? ¿ Quién os ha constituido jueces de vuestra propia conciencia? Vuestro deber es acudir á ambos médicos, espiritual y corporal, esponerles las causas que creais justas y obrar segun aquellos os prescriban.

Reasumamos para concluir cuanto llevamos dicho sobre materia de tanto interés para la salud del alma, que es la verdadera salud. Debemos ayunar, porque Jesucristo nos dió el ejemplo ayunando, y porque la Iglesia, infalible en sus decisiones, asi nos lo ordena. Si asi no lo hacemos, seremos reos de desobediencia á Jesucristo y á su Iglesia. Debemos ayunar, porque el ayuno es un preservativo para no caer en las tentaciones. En todos tiempos debemos ser parcos y evitar el esceso en las mesas; pero en tiempo de Cuaresma con mucho mas motivo, y aun se debe evitar la asistencia á los festines que en otro tiempo son permitidos. Es doctrina del Padre San Agustin. Procuremos por lo tanto ayunar como lo manda la santa madre Iglesia, evitando todos los abusos introducidos en el moderno modo de ayunar. No seamos penitentes falsos, pues que Dios ve nuestras obras tales como ellas son, y asi como no puede engañarse tampoco puede ser engañado.

Horrorizaos, mis hermanos, al escuchar las sacrílegas voces de los impíos, que tienen la osadía de combatir una ley autorizada por el mismo Dios. Dias de salud, dias santificados por la religion son estos de la santa Cuaresma que vamos atravesando. Fijad por lo tanto vuestras miradas en el augusto modelo que nos presenta el Evangelio de este dia. Si vuestra naturaleza se resiente alguna cosa por el ayuno, recordad el de Jesucristo, y acordaos de cuanto hubo de sufrir por salvar nuestras almas. Contempladle en el huerto de las Olivas, sudando sangre, al solo considerar los grandes tormentos que iba á sufrir por la humanidad. Y no hay duda que contribuiria á aumentar su angustia nuestra ingratitud y rebeldia á sus mandatos,

Contempladle por último en los tribunales y despues en el Calvario, y si tales reflexiones no os mueven á ofrecer la corta mortificacion del ayuno, al que tanto sufrió por vosotros y se inmoló en un madero, en este caso veo en vosotros señales marcadas de reprobacion. Mas no; yo creo que vosotros, criados y amamantados en la doctrina de la católica Iglesia, sereis dóciles y cumplireis en adelante con esta sagrada obligacion, de que no podeis apartaros.

No os acordeis, Padre amoroso y dulce Redentor de nuestras almas, de nuestras pasadas infidelidades: abrid, Señor, todos los tesoros de vuestras inagotables misericordias, y lluevan ellas sobre nuestras cabezas. Por vuestros tormentos, por vuestra cruz, por vuestra muerte, os suplicamos nos libreis de nuestras malas inclinaciones y nos concedais vuestra gracia, á fin de que lloremos nuestros pecados y hagamos verdadera penitencia de todos ellos; alentadnos, á fin de que purificándonos con el ayuno, la mortificacion y penitencia, nos hagamos dignos de vuestras bondades. Ayudados por Vos venceremos nuestras pasiones. Con vuestra gracia nos justificaremos. Con vuestra gracia subiremos al cielo. Amen.